

Acta No. 26 de Medicoquirúrgico
Del 28 de Julio de 2009

Hoy 28 de Julio de 2009 siendo las 9:00 a.m., participaron por parte del Subcomité de Medicoquirúrgico la Licda. Ana de Suira del Ministerio de Salud, y Licda. Aurelia de Castro del Hospital del Niño, Ing. Ricardo Soriano Caja de Seguro Social, conjuntamente con el especialista: Dra. Ivette Berrío del Hospital de Especialidades Pediátricas, Dra. Magdiel Him del Hospital del Niño, Dr. Francisco Tejeira del Complejo Hospitalario Metropolitano y la Dra. Amarilis Meléndez del Hospital Santo Tomás y los proveedores que asistieron: Ana Ramos de Promoción Médica, Jossie Samaniego de Fast Delivery, Karina Rodríguez de Electrónica Médica, Yarineth Espino de Electrónica Médica, Luis Miranda de Horacio Icaza y Cía, para la homologación de:

El Sr. Luis Miranda representante de la empresa Horacio Icaza y Compañía indica que se compromete a entregar las pruebas con un aporte de que los procedimientos de base de cráneo se puede realizar con un lente de 16.5cm.

La Dra. Amarilis Meléndez del Hospital Santo Tomás, sugiere que se le advierta a las Instituciones Pública de Salud, que existe una Ficha Técnica homologada del Equipo para Captura de Imágenes y Videos, grado médico de Alta Definición.

En consenso se decide Inhabilitar la Ficha Técnica N° 57124 por las Fichas Técnicas 100829 y 100830 Homologadas el día de hoy.

**1. TORRE DE VIDEO ENDOSCOPIA PARA DIAGNOSTICO, Y TRATAMIENTO
Y CIRUIGIA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA PARA ATENCIÓN
AMBULATORIA
Nivel 2
Ficha técnica 100829**

Descripción:

Equipo de endoscopia rígida, para visualización de estructuras nasales, laringeas, y óticas, con fines de diagnóstico, y tratamiento y cirugía.

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

I. Un monitor grado médico de alta resolución, de 19" 21" o mayor y 1280 x 1024 o mayor resolución a color

1. Entradas y salidas opcional de video, para señal de video compuesto, RGB, Súper video, e-digital (DVI)
2. Formato de color NTSC
3. ~~Auto voltaje AC entrada 100-240 AC 60Hz~~ Requerimiento eléctrico entre 110 – 120 V 60 Hz o autorregulable

II. Fuente de luz fría de xenón

1. Mínimo 300 watts
2. Control de intensidad variable y/o automático
3. ~~Auto voltaje AC entrada 100-240 AC 60Hz~~ Requerimiento eléctrico entre 110 – 120 V 60 Hz o autorregulable
4. Fibra óptica con diámetro entre 4.5 y 5mm y longitud de 300cm o mayor
5. Indicador de vida del bombillo
6. Adaptador para utilizar diferentes marcas de cables de fibra óptica

III. Cámara de alta definición

1. Formato de video NTSC
2. Salidas de video para video compuesto, RGB, S-video o digital
3. Balance de blanco, con zoom
4. Resolución de imagen horizontal mínimo de ~~1080~~ 1280 x 1024 pixeles o mayor, mínimo 3 chips digital
5. Acople de endoscopio tipo C o universal

IV. Mueble con base rodante

1. Regleta de alimentación AC mínimo 6 salidas
2. Mínimo 3 repisas
3. Transformador de aislamiento o separación

4. Sistema de grabación de video formato DVD **grado médico** con disco duro mínimo **40-100 GB** ó mayor, ~~para uso médico~~ que acepte discos de DVD de múltiples formatos en HD

Accesorios: (La unidad ejecutora describirá en su requisición cual de los Endoscopios Rígidos del 1 al 10 requiere de acuerdo a su necesidad)

1. Endoscopios rígidos

1. Un lente de 0°, 2.7mm diámetro y longitud entre **11cm y 12cm**, ~~100mm y 141mm~~, que sea esterilizable en autoclave, el acople del lente debe ser de tipo universal y adaptador de cable de fibra óptica.
2. Un lente de 30°, 2.7mm diámetro y longitud entre **11cm y 12cm**, ~~100mm y 141mm~~, que sea esterilizable en autoclave, el acople del lente debe ser de tipo universal y adaptador de cable de fibra óptica.
3. Un lente de **70° 30°**, 2.7mm diámetro y longitud entre **11cm y 12cm**, ~~100mm y 141mm~~, que sea esterilizable en autoclave, el acople del lente debe ser de tipo universal y adaptador de cable de fibra óptica.
4. Un lente de 0°, 4mm diámetro y longitud entre **12cm y 15cm**, ~~120mm y 180mm~~, que sea esterilizable en autoclave, el acople del lente debe ser de tipo universal y adaptador de cable de fibra óptica.
5. Un lente de **30°**, 4mm diámetro y longitud entre **12cm y 15cm**, ~~120mm y 180mm~~, que sea esterilizable en autoclave, el acople del lente debe ser de tipo universal y adaptador de cable de fibra óptica.
6. Un lente de **70°**, 4mm diámetro y longitud entre **12cm y 15cm**, ~~120mm y 180mm~~, que sea esterilizable en autoclave, el acople del lente debe ser de tipo universal y adaptador de cable de fibra óptica.
7. Un lente de 0°, ~~4mm 2.7mm~~ diámetro y longitud ~~entre 100mm y 141mm~~ entre **17.5cm y 18cm**, que sea esterilizable en autoclave, el acople del lente debe ser de tipo universal y adaptador de cable de fibra óptica.
8. Un lente de 30°, ~~4mm 2.7mm~~ diámetro y longitud ~~entre 100mm y 141mm~~ entre **17.5cm y 18cm**, que sea esterilizable en autoclave, el acople del lente debe ser de tipo universal y adaptador de cable de fibra óptica.
9. Un lente de 45°, 4mm diámetro y longitud ~~entre 120mm y 180mm~~ entre **17.5cm y 18cm**, que sea esterilizable en autoclave, el acople del lente debe ser de tipo universal y adaptador de cable de fibra óptica.
10. Un lente de 70°, 4mm diámetro y longitud ~~entre 120mm y 180mm~~ entre **17.5cm y 18cm**, que sea esterilizable en autoclave, el acople del lente debe ser de tipo universal y adaptador de cable de fibra óptica.
11. ~~Un lente de 30°, 4mm diámetro y longitud entre 120mm y 180mm, que sea esterilizable en autoclave, el acople del lente debe ser de tipo universal y adaptador de cable de fibra óptica.~~

~~Los accesorios y cables podrán adquirirse individualmente, según la necesidad de la unidad solicitante. Debe ser compatible con el equipo existente.~~

OBSERVACIONES SUGERIDAS PARA EL PLIEGO DE CARGOS PARA LA EMPRESA PROVEEDORA QUE SE LE ADJUDIQUE:

1. Garantía de dos (2) años mínimo en piezas y mano de obra, a partir de la fecha de aceptación a satisfacción
2. Dos (2) ejemplares del manual de operación y funcionamiento en español
3. Dos (2) ejemplares del manual de servicio técnico, debe incluir lista de partes.
4. Presentar programa de mantenimiento preventivo que brindar cada seis (6) meses o cuando lo solicite la Unidad Ejecutora solicitante
5. Brindar entrenamiento de operación para el personal a cargo del uso del equipo de ocho (8) horas
6. Brindar entrenamiento de mantenimiento y operación de ocho (8) horas al personal de Biomédico
7. Certificación emitida por el fabricante de que el equipo es nuevo no reconstruido
8. Certificación del fabricante en donde confirmen la disponibilidad de piezas de repuestos por un periodo de 7 años mínimo
9. Tiempo de entrega debe ser definido por la Unidad Ejecutora solicitante

**2. TORRE DE VIDEO ENDOSCOPIA PARA DIAGNOSTICO, Y TRATAMIENTO
Y CIRUIGIA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA PARA ATENCIÓN
HOSPITALARIA
Nivel 3
Ficha técnica 100830**

Descripción:

Equipo de endoscopia rígida, para visualización de estructuras nasales, laringeas, y óticas, con fines de diagnóstico, y tratamiento y cirugía.

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

I. Un monitor grado médico de alta resolución, de ~~19"~~ 25" o mayor y 1920 x 1200 o mayor resolución a color

1. Entradas y salidas opcional de video, para señal de video compuesto, RGB, Súper video, o digital (DVI)
2. Formato de color NTSC
3. ~~Auto voltaje AC entrada 100-240 AC 60Hz~~ Requerimiento eléctrico entre 110 – 120 V 60 Hz o autorregulable

II. Fuente de luz fría de xenón

1. Mínimo 300 watts
2. Control de intensidad variable y/o automático
3. ~~Auto voltaje AC entrada 100-240 AC 60Hz~~ Requerimiento eléctrico entre 110 – 120 V 60 Hz o autorregulable
4. Fibra óptica con diámetro entre 4.5 y 5mm y longitud de 300cm o mayor
5. Indicador de vida del bombillo
6. Adaptador para utilizar diferentes marcas de cables de fibra óptica

III. Cámara de alta definición

1. Formato de video NTSC
2. Salidas de video para video compuesto, RGB, S-video o digital
3. Balance de blanco, con zoom
4. Resolución de imagen horizontal mínimo de ~~1080~~ 1920 x 1080 pixeles o mayor, mínimo 3 chips digital
5. Acople de endoscopio tipo C o universal

IV. Mueble con base rodante

1. Regleta de alimentación AC mínimo 6 salidas
2. Mínimo 3 repisas
3. Transformador de aislamiento o separación
4. Sistema de grabación de video formato DVD grado médico con disco duro mínimo ~~40-100~~ GB ó mayor, ~~para uso médico~~ que acepte discos de DVD de múltiples formatos en HD

Accesorios: (La unidad ejecutora describirá en su requisición cual de los Endoscopios Rígidos del 1 al 10 requiere de acuerdo a su necesidad)

I. Endoscopios rígidos

1. Un lente de 0°, 2.7mm diámetro y longitud entre 11cm y 12cm, ~~100mm y 141mm~~, que sea esterilizable en autoclave, el acople del lente debe ser de tipo universal y adaptador de cable de fibra óptica.
2. Un lente de 30°, 2.7mm diámetro y longitud entre 11cm y 12cm ~~100mm y 141mm~~, que sea esterilizable en autoclave, el acople del lente debe ser de tipo universal y adaptador de cable de fibra óptica.
3. Un lente de ~~70°~~ 30°, 2.7mm diámetro y longitud entre 11cm y 12cm ~~100mm y 141mm~~, que sea esterilizable en autoclave, el acople del lente debe ser de tipo universal y adaptador de cable de fibra óptica.
4. Un lente de 0°, 4mm diámetro y longitud entre 12cm y 15cm ~~120mm y 180mm~~, que sea esterilizable en autoclave, el acople del lente debe ser de tipo universal y adaptador de cable de fibra óptica.
5. Un lente de 30°, 4mm diámetro y longitud entre 12cm y 15cm ~~120mm y 180mm~~, que sea esterilizable en autoclave, el acople del lente debe ser de tipo universal y adaptador de cable de fibra óptica.
6. Un lente de 70°, 4mm diámetro y longitud entre 12cm y 15cm ~~120mm y 180mm~~, que sea esterilizable en autoclave, el acople del lente debe ser de tipo universal y adaptador de cable de fibra óptica.

7. Un lente de 0°, ~~4mm 2.7mm~~ diámetro y longitud ~~entre 100mm y 141mm~~ entre **17.5cm y 18cm**, que sea esterilizable en autoclave, el acople del lente debe ser de tipo universal y adaptador de cable de fibra óptica.
8. Un lente de 30°, ~~4mm 2.7mm~~ diámetro y longitud ~~entre 100mm y 141mm~~ entre **17.5cm y 18cm**, que sea esterilizable en autoclave, el acople del lente debe ser de tipo universal y adaptador de cable de fibra óptica.
9. Un lente de 45°, 4mm diámetro y longitud ~~entre 120mm y 180mm~~ entre **17.5cm y 18cm**, que sea esterilizable en autoclave, el acople del lente debe ser de tipo universal y adaptador de cable de fibra óptica.
10. Un lente de 70°, 4mm diámetro y longitud ~~entre 120mm y 180mm~~ entre **17.5cm y 18cm**, que sea esterilizable en autoclave, el acople del lente debe ser de tipo universal y adaptador de cable de fibra óptica.
11. ~~Un lente de 30°, 4mm diámetro y longitud entre 120mm y 180mm, que sea esterilizable en autoclave, el acople del lente debe ser de tipo universal y adaptador de cable de fibra óptica.~~

~~Los accesorios y cables podrán adquirirse individualmente, según la necesidad de la unidad solicitante. Debe ser compatible con el equipo existente.~~

OBSERVACIONES SUGERIDAS PARA EL PLIEGO DE CARGOS PARA LA EMPRESA PROVEEDORA QUE SE LE ADJUDIQUE:

1. Garantía de dos (2) años mínimo en piezas y mano de obra, a partir de la fecha de aceptación a satisfacción
2. Dos (2) ejemplares del manual de operación y funcionamiento en español
3. Dos (2) ejemplares del manual de servicio técnico, debe incluir lista de partes.
4. Presentar programa de mantenimiento preventivo que brindar cada seis (6) meses o cuando lo solicite la Unidad Ejecutora solicitante
5. Brindar entrenamiento de operación para el personal a cargo del uso del equipo de ocho (8) horas
6. Brindar entrenamiento de mantenimiento y operación de ocho (8) horas al personal de Biomédico
7. Certificación emitida por el fabricante de que el equipo es nuevo no reconstruido
8. Certificación del fabricante en donde confirmen la disponibilidad de piezas de repuestos por un periodo de 7 años mínimo
9. Tiempo de entrega debe ser definido por la Unidad Ejecutora solicitante

Siendo las 12:10 p.m., se finaliza la reunión con la firma de la presente acta.

Nombre	Empresa o Institución
